

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N° 0015-2025/SBN-OAF

San Isidro, 01 de Abril de 2025

Visto el Informe N° 00118-2025/SBN-OAF-UF, emitido por la Unidad de Finanzas, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N° 003-2025/SBN-OAF de fecha 04 de Febrero de 2025, se designa a la servidora María Rosa Ramírez Sinchi, como responsable titular de la administración de la Caja Chica de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN;

Que, mediante Resolución N° 015-2025/SBN-OAF-URH se otorgó a la servidora Karen Gisell Santisteban Santisteban licencia sin goce de remuneraciones por motivos particulares a la titular de la administración de la Caja Chica por el periodo de dos (02) meses, comprendidos del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025;

Que, con Informe N° 00118-2025/SBN-OAF-UF de fecha 01 de Abril de 2025, la Unidad de Finanzas señala la servidora Karen Gisell Santisteban Santisteban se reincorpora a la Unida de Finanzas;

Que, asimismo, en el referido Informe se propone como titular de la administración de la Caja Chica a la servidora Karen Gisell Santisteban Santisteban en reemplazo de la servidora María Rosa Ramírez Sinchi;

Que, en consecuencia, resulta necesario emitir el acto resolutivo que autorice la designación de la titular responsable del manejo de caja chica;

Con el visado de la Unidad de Finanzas de la Oficina de Administración y Finanzas;

De conformidad con lo dispuesto por Resolución Directoral N° 002-2007- EF/77.15, que aprueba la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, Resolución Directoral N° 001-2011-EF-77.15, modificada por la Resolución Directoral N° 004-2011- EF/77.15, y, en uso de las atribuciones prevista en el artículo 24 del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, aprobado por el Decreto Supremo N° 011-2022-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el artículo 1° de la Resolución N° 003-2025/SBN-OAF de fecha 04 de febrero de 2025, debiendo quedar redactado de la siguiente manera:

“Designar a las servidoras Karen Gisell Santisteban Santisteban y Angela María Llantoy Romero, como responsables únicas titular y suplente, respectivamente, de la administración de la Caja Chica de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN.”

Artículo 2.- Remitir copia de la presente Resolución a la Unidad de Finanzas y a los responsables únicos titular y suplente de la administración de la Caja Chica, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

LUIS FELIPE RAMIREZ GUERRERO
Jefe Oficina de Administración y Finanzas
Superintendencia Nacional de Bienes Estatales